

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON PROVEEDOR QUE INDICA.

ALGARROBO, DECRETO Nº 10 SEP 2014 4076

VISTOS:

Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.

3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.

4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.

 Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6. Articulo 10 N° 8 correspondiente al Reglamento de la Ley N° 19.886.-

CONSIDERANDO

- Solicitud N° 10825, emitida por Departamento de Medio Ambiente en la que requiere la Adquisición de Uniformes para Programa de Control Canino y Tenencia responsable de Mascotas.
- Que la adquisición es inferior a 10 UTM, y que se cotizó con tres proveedores distintos.-
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra Nº 377-883-SE14, de fecha10/09/2014, al Proveedor Luis Alexis Reyes Acuña, domiciliado en Calle Fresia Nº 6163, Comuna de Santiago, para la compra de uniformes del Programa de Control Canino y Tenencia Responsable de Mascotas, pertenecientes al Departamento de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- 1. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor, Luis Alexis Reyes Acuña Rut N° 11.339.770-5, para que este último provea de Uniformes para Programa de Control Canino y Tenencia Responsable de Mascotas perteneciente al Departamento de Medio Ambiente de la l. Municipalidad de Algarrobo, la cual pagará al proveedor la suma de \$ 235.549.- (Doscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Nueve pesos) impuesto incluido.
- 2. Impútese el presente gasto a la Cuenta de Presupuestaria 215.22.02.002, "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

*TMBRE

